

ECUADOR MORINT ECUMORINT S.A.

Guayaquil, 16 de Mayo del 2019

Señor(a)
HEIDDY SOLEDAD CORDOVA LOAYZA
Ciudad.-

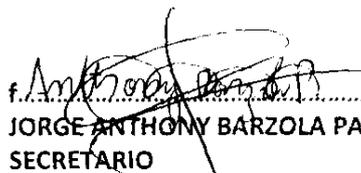
De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "ECUADOR MORINT ECUMORINT S.A.", en sesión celebrada el día 10 de Mayo del 2019, ha decidido nombrarlo en calidad de **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía "ECUADOR MORINT ECUMORINT S.A.", se constituyó el 13 de septiembre del 2018 ante el Notario Público Sexagésimo del Cantón Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de septiembre del 2018.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, confiero este nombramiento a su favor autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

f. 
.....
JORGE ANTHONY BARZOLA PAZMIÑO
SECRETARIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la Compañía "ECUADOR MORINT ECUMORINT S.A." por el cual he sido elegido en la ciudad de Guayaquil el 16 de Mayo del 2019.

f. 
.....
HEIDDY SOLEDAD CORDOVA LOAYZA
C.C.0922304118



NUMERO DE REPERTORIO:23.417
FECHA DE REPERTORIO:21/may/2019
HORA DE REPERTORIO:12:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ECUADOR MORINT ECUMORINT S.A.**, a favor de **HEIDY SOLEDAD CORDOVA LOAYZA**, de fojas **22.860 a 22.863**, Registro de Nombramientos número **6.543**.

ORDEN: 23417

•AUSTLFCB9DFLQAP00DJHO•

•AD0L3XVVH9UDVHFONVGHZEDFD•

•FLORUHNH9UGUR00Z2H9P•

•66005590ULT00800•

Guayaquil, 23 de mayo de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Mora Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0000756

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DE REGISTRO, CATAstro Y ARCHIVO

RECIBIDO
30 MAY 2019 HORA 16:00

FIRMA: _____